

Playas, 10 de Abril del 2017

**Señores
ACCIONISTAS DE
TRANSMORROSA S.A.
Presente.-**

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento al artículo 279 de la Ley de Compañías y en mi calidad de Comisario Principal de la empresa **TRANSMORROSA S.A.**

Pongo en su conocimiento el Informe Económico correspondiente al ejercicio **2016**.

1. OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA

TRANSMORROSA S.A. Es una sociedad anónima creada al amparo de la Ley de Compañías, y bajo el control de la Superintendencia de Compañías en la parte societaria y del servicio de Rentas Internas en la tributaria.

La actividad económica principal de la empresa es Actividades de Agencias de Viaje, **ubicada** en el Cantón Playas (General Villamil), Calle I, S/N, y Av. Principal Callejón 1, de la ciudad de Playas (General Villamil), Provincia del Guayas.

2. ASPECTOS CONTABLES

NO se registran transacciones comerciales por haber realizado actividad económica.

3. ASPECTOS TRIBUTARIOS Y FISCALES

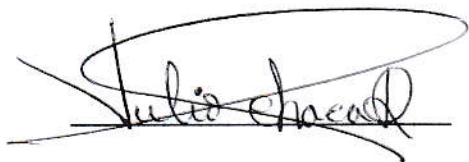
Durante el ejercicio **2016**, **TRANSMORROSA S.A.** cumple con las obligaciones tributarias fiscales, constantes en la Ley de Régimen Tributario Interno.

Ha presentado las declaraciones del IVA mensual como agente de percepción y retención, declaraciones de retenciones en la fuente de impuesto a la renta, declaración de impuesto a la renta global por el ejercicio **2016**, Anexos de compras, Anexo por rentas en relación de dependencia, contribución a la Superintendencia de Compañías, Impuestos Prediales, etc.

4. CONCLUSIONES

Agradezco a los señores accionistas de la empresa TRANSMORROSA S.A., por haberme distinguido con el cargo de COMISARIO de la compañía y a la administración de la misma por su colaboración prestada para poder cumplir con la responsabilidad a mi encomendada.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Julio Chaca Ramírez', with a large, sweeping loop at the top.

Ing. Ab. Julio Chaca Ramírez
COMISARIO PRINCIPAL
TRANSMORROSA S.A.